

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6875 AMENABAR CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GRUPO AMENABAR XXI, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 6 de noviembre de 2020, la junta general de socios de "Grupo Amenabar XXI, S.L." (la "Sociedad Absorbida") y el socio único de "Amenabar Corporación Empresarial, S.L., Sociedad Unipersonal" (la "Sociedad Absorbente"), han aprobado la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, lo que implicará la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de esta última.

Se hace constar que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, la Sociedad Absorbente adopta como denominación social, con ocasión de la fusión, la de la Sociedad Absorbida, por lo que la Sociedad Absorbente pasará a denominarse "Grupo Amenabar XXI, S.L."

A efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

En Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), 6 de noviembre de 2020.- Ana Amenabar Indo, en su condición de persona física representante de "Larrun XXI, S.L.", en el cargo de Administrador único de "Grupo Amenabar XXI, S.L." y, Jesús María Astigarraga Iraola, en su condición de Administrador único de "Amenabar Corporación Empresarial, S.L., Sociedad Unipersonal".

ID: A200054693-1